

**ACTA DE SESIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE CALIDAD DE VIDA Y DESARROLLO SOCIAL, CELEBRADA EL 10 DE ABRIL DE 2025.**

**Regidora Marcia Raquel Bañuelos Macías, Presidenta de la Comisión.-** Buenas tardes compañeros regidoras, regidores y quienes nos acompañan este día, les doy una cordial bienvenida a esta sesión de la Comisión Edilicia Permanente de Calidad de Vida y Desarrollo Social, por lo que siendo las 12 horas con 41 minutos del día de hoy, jueves 10 de abril del año 2025, damos inicio a esta sesión. A continuación, tomaré la correspondiente lista de asistencia de los integrantes de esta comisión.

**1. LISTA DE ASISTENCIA. -----**

|   | <b>INTEGRANTES DE LA COMISIÓN</b>                                   | <b>REGISTRO DE ASISTENCIA</b>      |
|---|---|------------------------------------|
| 1 | Regidora Erika Yesenia García Rubio<br>Colegiada                    | Presente                           |
| 2 | Regidora María Magdalena Urbina Martínez<br>Colegiada               | Presente                           |
| 3 | Regidora María de Jesús López Delgado<br>Colegiada                  | Ausente                            |
| 4 | Regidor Luis Jesús Escoto Martínez                                  | Ausente<br>(Presentó justificante) |
| 5 | Regidora Marcia Raquel Bañuelos Macías<br>Presidenta de la Comisión | Presente                           |

**2. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.-----**

**Regidora Marcia Raquel Bañuelos Macías, Presidenta de la Comisión.-** Por lo que de 5 cinco integrantes de la comisión les informo que contamos con la presencia de 3 tres ediles, por lo anterior se declara la existencia de quórum legal para la celebración de esta sesión, siendo las 12 horas con 42 minutos del día jueves 10 de abril del año 2025, por lo anterior todos los acuerdos y decisiones que se tomen serán válidos de conformidad con la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como el Reglamento del Gobierno Municipal de Puerto Vallarta, Jalisco.

**3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----**

**Regidora Marcia Raquel Bañuelos Macías, Presidenta de la Comisión.-** Una vez expuesto lo anterior propongo a ustedes compañeros regidores el siguiente orden del día del cual ya tienen conocimiento en virtud de haberseles remitido con la convocatoria que fue expedida para la celebración de esta sesión. Como punto número uno, tenemos la lista de asistencia. Como punto número dos, declaración del quórum legal. Como punto número tres, aprobación del orden del día. Como punto número cuatro, lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de sesión de fecha 25 de marzo del 2025. Como punto número cinco, presentación y análisis del tema neurodivergencia por parte de especialistas e invitados. Punto número seis,



asuntos generales. Punto número siete, clausura de la sesión. Está a su consideración compañeros regidores, regidoras el orden del día al que he dado lectura, ¿alguien tiene algún comentario u observación? Visto lo anterior solicito a ustedes su aprobación, por lo que en votación económica solicito manifiesten el sentido de su voto levantando su mano, ¿quiénes estén a favor? Tres a favor, cero en contra y cero en abstención.

|                 |   |
|-----------------|---|
| Votos a favor   | 3 |
| Votos en Contra | 0 |
| Abstenciones    | 0 |

Con tres votos a favor queda aprobado por mayoría simple.

**4. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN DE FECHA DEL 25 DE MARZO DEL AÑO 2025.**-----

**Regidora Marcia Raquel Bañuelos Macías, Presidenta de la Comisión.-**

Agotados los primeros 3 tres puntos del orden del día, pasamos al punto número 4 cuatro, en lo relativo a la lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión de fecha 25 de marzo del año 2025 y toda vez que se le fue remitida con anterioridad y no habiendo ninguna aclaración o corrección de la misma de conformidad con el artículo 57, fracción 2 del Reglamento del Gobierno Municipal de Puerto Vallarta, Jalisco, pido a ustedes compañeros regidores que tenga bien omitir su lectura, por lo que en votación económica solicito manifiesten el sentido de su voto, ¿quiénes estén a favor? Tres a favor, cero en contra y cero en abstención.

|                 |   |
|-----------------|---|
| Votos a favor   | 3 |
| Votos en Contra | 0 |
| Abstenciones    | 0 |

Con tres votos a favor queda aprobado por mayoría simple

Por lo que una vez aprobado la omisión de la lectura, del mismo modo solicito ahora sea aprobada el acta de fecha 25 de marzo del año 2025 mediante votación económica, ¿quiénes estén a favor? Tres a favor, cero en contra, cero en abstención.

|                 |   |
|-----------------|---|
| Votos a favor   | 3 |
| Votos en Contra | 0 |
| Abstenciones    | 0 |

Con tres votos a favor queda aprobado por mayoría simple.

**5. PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DEL TEMA “NEURODIVERGENCIA” POR PARTE DE ESPECIALISTAS.**-----

**Regidora Marcia Raquel Bañuelos Macías, Presidenta de la Comisión.-**

Asimismo pasamos al punto número 5 cinco, que aquí también me gustaría darles la bienvenida a mis compañeras regidoras que el día de hoy nos hicieron el honor de acompañarnos, les voy a pasar a quienes se les



invitaron y algunas no pudieron venir, la regidora María Laurel Carrillo Ventura, Presidenta de la Comisión Edilicia Permanente de Salud y Prevención de Adicciones, muchas gracias por acompañarnos, la regidora Micaela Vázquez Díaz, Presidenta de la Comisión Edilicia Permanente de Niñas, Niños y Adolescentes que también no pudo acompañarnos, la licenciada Karla Alejandra Rodríguez González, Presidenta de la Comisión Edilicia de Cuidados, Grupos Vulnerables y Acción Afirmativa, también no pudo acompañarnos, el maestro Víctor Manuel Bernal Vargas presentó también un oficio en el cual no pudo acompañarnos, Presidente de la Comisión Edilicia Permanente de Educación, la doctora Iroselma Dalila Castañeda también que cuenta con una... es Presidenta de una de las comisiones, pero en este caso le pedimos que nos acompañara porque es colegiada de la Comisión de Educación, muchas gracias por acompañarnos y también contamos con la presencia del licenciado Juan Ramón Chávez Lara, Gerente de Construcción de Comunidad y Cultura de la Participación, muchas gracias por su presencia, así mismo también contamos con la presencia del doctor Miguel Ángel Suárez Ornelas que es el Director de Promoción de la Salud, muchas gracias, mejor conocido como el doctor Tucán, así mismo también se le hizo la invitación al ciudadano Jorge Luis Durán Topete que no pudo venir, pero gracias porque nos cuenta con la presencia del ingeniero Moisés Santana, muchas gracias, ellos están en la parte de Subdirección de Programas Sociales. Así mismo el doctor Uribe Serrano que es el delegado de la DRSE Costa Sierra Occidental, muchas gracias por su presencia. Así mismo la licenciada Ruth Betsabeth López Ruiz que es licenciada en Enfermería y que también representa la Asociación de Familias Neurodivergentes, muchas gracias por su presencia. Así mismo el licenciado Jorge Humberto Ramos Valdéz que es licenciado en Filosofía y que también está en apoyo a lo que es las Familias Neurodivergentes, muchas gracias por su presencia. Así mismo contamos con el doctor Eduardo Wong-ley Madero que es médico genetista, muchas gracias por acompañarnos el día de hoy médico. Así mismo vía Zoom tenemos al doctor Julio César Ramírez Reyes que él es neurólogo pediatra y epileptólogo, muchas gracias doctor que está por vía Zoom, ¿Se salió? Ah ok, bueno ahorita en unos momentos más como estuvimos esperando tiempo y él tenía citas, pero ahorita más le volvemos a mandar la invitación, pero le agradecemos también a él. Y así mismo el licenciado Leandro Bernal Cruz que es director de Atención Especializada de CAM, muchas gracias por acompañarnos el día de hoy. Así mismo contamos con la ciudadana Lorena Elizabeth Joya Lomelí que es presidenta del Comité de Participación Social CAM y es madre y líder de la red de apoyo, muchas gracias y bienvenida. En este mismo sentido pasamos al punto número 5, consiste en la presentación y análisis del tema neurodivergencia por parte de especialistas, líderes también, asociaciones, para antes de darles el uso de la voz a nuestros invitados, quiero mencionar que el término “neurodivergencia” es un término no médico, por lo cual para nosotros es de suma importancia en este caso a los especialistas y médicos que nos pudieran hablar un poquito acerca realmente cuál es su nombre científico, porque debido a ello que creen que no entra en la parte de discapacidad entonces no entran en la parte de la discapacidad, pero en la parte de salud también estuvimos investigando un poquito, regidora y no está todavía como tal esa palabra y decidimos también invitar la parte de los programas sociales, pues la idea es estar aquí todos reunidos para que primeramente ese nombre, esa característica definámosle donde puedan entrar como tal y así mismo posterior a ello poder ayudar a esta comunidad, porque es una comunidad bastante extensa, de hecho ahorita me gustaría también que nos comentaran, por ahí estuvimos hablando, donde comentaban que antes de cada 10 familias era 1 y ahora de cada 10 familias son mínimo 7, pero para darle seguimiento en esta sesión tiene como finalidad escuchar a los



especialistas en la materia para que nos expliquen y nos amplíen el panorama respecto a la neurodiversidad, así como para escuchar qué necesidades existen actualmente por parte de este sector y qué acciones podemos llevar a cabo como gobierno para canalizar la problemática, es por ello compañeras regidoras solicito que levanten su mano para probar que se les dé el uso de la voz a todos los invitados que nos acompañan el día de hoy, ¿quiénes estén a favor? Con 3 a favor, 0 en contra y 0 en abstención.

|                 |   |
|-----------------|---|
| Votos a favor   | 3 |
| Votos en Contra | 0 |
| Abstenciones    | 0 |

Contando y también mencionar, perdón se me pasó, contamos con la presencia también de la neuropsicóloga Leticia López Moreno y que de hecho ella también está colaborando por parte de COMUSIDA, muchas gracias por su presencia, gracias por estar aquí, va a ser de suma importancia todo lo que pueda proporcionarnos. Contando con 3 a favor, queda aprobado por mayoría simple. Me acaban de informar aquí en el chicharito que el doctor Julio César Ramírez Reyes tuvo una emergencia, él es neurólogo, pediatra y epileptólogo, tuvo una emergencia y no va a poder estar con nosotros, pero también es de suma importancia su presencia doctor Wong, entonces sabemos que usted nos va a ayudar mucho a darnos toda esta información, por lo cual nos gustaría que comenzáramos por usted, ¿qué le parece si nos empieza a hablar más del tema? Aquí a nuestros compañeros regidores y a todos los que estamos parte del gobierno y de la sociedad, que nos hable un poquito más del tema, en lo particular es un área que yo desconocía, pero que el día de hoy al estar conociendo creo que es de suma importancia poder enterrarnos de más, adelante.

**Doctor Eduardo Wong-ley Madero, Invitado.-** Muchas gracias, gracias, buenos días a todos. Primero me presento, igual lo que ya habían dicho mi nombre, mi nombre es Eduardo Wong ley Madero. Yo soy médico genetista que igual voy a darles un minuto solamente para platicarles sobre eso. Los genetistas somos médicos especialistas en genética, como tal lo dice el nombre, y que nos dedicamos casi exclusivamente a hacer diagnóstico de enfermedades de índole génica, que por supuesto todo lo que tiene que ver con discapacidad y demás y aquí ya hago un paréntesis en el cual yo tengo que explicar con profundo respeto a todas las personas que tienen algún tipo de discapacidad, como la regidora lo decía, ahorita ya en México y en el mundo está muy bien establecido para parámetros, estadísticas, de los cuales por lo menos en México una de cada ocho personas tenemos algún tipo de discapacidad, desde visual, auditiva, motriz, en el caso de la neurodivergencia, en los términos que se aplican en salud, se puede aplicar a cualquier persona que tiene algún tipo de dificultad o alteración en llevarse dentro de lo que cabe normal cualquier situación, desde pensamiento, actitud, juicio, criterio y demás. En México es muy complicado tener una estadística clara, porque hay muchos datos que están subdiagnosticados, los cuales no se establecen como tal, como diagnóstico. Mi trabajo como genetista es hacer un diagnóstico pleno, desde un origen, porque al final de cuentas sabiendo cuál es la teología o el origen de un padecimiento es mucho más fácil ver hacia adelante un pronóstico y expectativas a futuro, tanto corto, mediano, largo plazo y con eso ya tener como tal un plan de trabajo, medidas a funcionar o a trabajar para tener una mejor calidad de vida. Lamentablemente de las cerca de ocho mil enfermedades genéticas que ya están hechas y establecidas, solamente menos del 1 por ciento se tiene

tratamiento definitivo, la gran mayoría no tiene un tratamiento, aunque se tiene un diagnóstico, no se tiene un tratamiento y por lo tanto no hay cura, pero el hecho de que no haya cura no significa que no se pueda dar un manejo en el cual al paciente y a las familias del paciente, que al final de cuentas ese entorno es muy, muy importante, se pueda dar una mejor calidad de vida. Entonces, aquí como tal, no sé si puedo ampliar un poquito más, la intención debe de ser grupos de trabajo, tener ya unas iniciativas, por supuesto, de gobierno, es para que nos entendamos, todos el mismo idioma, estamos hacia la misma sintonía y tratar a todos los pacientes que tienen este tipo de problemática de una mejor manera. Entonces, como definición, sería cualquier persona que tiene una alteración, dificultad, retraso como tal, como les dije, el respeto que se tiene que tener, ¿por qué? Porque no se llama ni retraso mental, no se trata de retraso psicomotor, sino solamente una alteración, una divergencia en el camino como debe tener una persona. gracias.

**Regidora Marcia Raquel Bañuelos Macías, Presidenta de la Comisión.-**

Muchas gracias, entonces, no es una discapacidad, sino es una alteración, ¿a qué lo mencionaba?

**Doctor Eduardo Wong-ley Madero, Invitado.-** Puede ser cognitiva, en este caso de neurodivergencia tiene que ser cognitiva, cognitiva en términos generales se refiere a parte de aprendizaje, de conducta, de memoria, de trastornos como tal de interacción, ya sea una persona que puede tener una socialización normal o no normal, el hecho de tener una persona con un lenguaje fluido, estructurado, a eso se refiere como tal, es una alteración cognitiva, la neurodivergencia que al fin y al cuento es como una diferencia, una variante de lo que se considera, y creo hacer énfasis en eso, lo que se considera normal, normal es algo muy irrelevante o relativo, porque todos tenemos algún tipo de alteración, en este caso de neurodivergencia, distraídos, que de repente no entendamos un concepto y ya con eso perdamos la atención. Por ejemplo, todos, y eso está bien hecho en psicología y en medicina, que la atención de cualquier persona en una cuestión que nos pueda interesar tiene un determinado tiempo. La neurodivergencia puede entenderse que ellos tienen un poquito menos tiempo de atención y por lo tanto una menor capacidad de aprender o tener una memorización o cualquier alteración de este tipo. Pero discapacidad, debería ser muy complicado estar clasificando a una persona de este tipo diciendo si es una discapacidad o no, creo que lo más importante de esto sería el tener el diagnóstico, como les comento, ya sea por TDAH, que es un diagnóstico ya muy conocido o como se le llamaba antes a los bebés o a los niños que tenían alguna alteración, que si era vago, si era introvertido, si era hiperactivo. Ahora ya los niños que ya tienen alguna alteración de este tipo, pues ya se les llama Asperger, ya se les llama autista, ya se les llama trastorno de espectro autista. Y aquí la cuestión es eso, el no categorizar o encasillar o casi tatuar al bebé o al niño o a la niña con un diagnóstico que al fin y al cabo a lo mejor no lo tiene. Aquí la cuestión es eso, el tener una certeza de lo que está sucediendo con cada persona y ayudarle de la mejor manera.

**Regidora Marcia Raquel Bañuelos Macías, Presidenta de la Comisión.-**

Muchas gracias, sí, con mucho gusto. Sólo una pregunta también, ¿cómo se hace este diagnóstico?

**Doctor Eduardo Wong-ley Madero, Invitado.-** Como en la mayoría de las especialidades médicas, voy a hablar de genética, el diagnóstico es clínico, la exploración física, el interrogatorio es muy, muy vasto para poder hacer un diagnóstico, pero ya en medicina, ya hay de realmente, ya hay muchos

estudios que se pueden hacer como corroborativos, en el cual ya confirma o descarta como tal el diagnóstico. A lo que yo me dedico, hay ya paneles genéticos exclusivamente como tal para cualquier tipo de enfermedad, excepto los accidentes, en el cual no existe un patrón o una predisposición genética, pero para cualquier enfermedad, la que sea, ya existen genes que son susceptibles, predisponentes o confirmatorios como tal. Entonces, en ese caso, ¿qué se tiene que hacer? Primeramente, pues tener el bebé o la niña o la cuestión que se tenga que estudiar, ya de ahí determinar qué es lo que se necesita hacer y tener un diagnóstico como tal. El diagnóstico puede ser clínico, puede ser enzimático, puede ser molecular, pero al final, creo que sería, para mí, el inicio de cualquier plan de trabajo o cualquier funcionalidad que pueda tener.

**Regidora Marcia Raquel Bañuelos Macías, Presidenta de la Comisión.-**

¿Y qué costo tiene más o menos este tipo? Lo comento porque da la casualidad que a veces hacen un autodiagnóstico y etiquetan al niño con algo que a lo mejor no lo están considerando.

**Doctor Eduardo Wong-ley Madero, Invitado.-**

Algo rápido, se podría considerar, por ejemplo, en las etapas de la medicina, como el inicio de los antibióticos, como un parteaguas de cómo se funcionaba aún la medicina, los rayos X, las vacunas. La medicina genómica o medicina genética ha empleado una triada que son medicina predictiva, preventiva e individualizada ¿Qué quiere decir esto? Que al momento de tener la certeza de que una persona tiene un defecto génico en alguno de esos de los 30 mil genes que tenemos, podemos establecer de qué podemos estar enfermos y, por supuesto, prevenirlos. Y en caso de que ya lo tengamos la sintomatología, dar un tratamiento individualizado. El costo depende de cada gen. Por ejemplo, voy a suponer el estudio más común que se utiliza, que es un estudio de cariotipo, que es de cromosomas humanos, para la enfermedad más común, que es el síndrome Down, que yo creo que todos hemos escuchado o visto alguna vez a un bebé o a un niño con síndrome Down, cuesta alrededor de cuatro mil pesos. Realmente, pues ya ahorita ya no es nada barato, pero son estudios que no son tan caros que yo hace 20 años, 25 años que empecé a dedicarme a esto de genética, costaba más del doble, casi suponiendo ocho mil, 10 mil pesos, ahorita ya cuesta alrededor de cuatro mil pesos, que realmente es el detonante de cómo se va a manejar una enfermedad, porque con eso ya sabemos cuál es el origen y hacia dónde va. Hablando de eso, por ejemplo, de síndrome Down, creo que es un ejemplo que puedo tomar porque es mucho más notable, porque físicamente todos sabemos cómo es un niño o una niña con síndrome Down, esos niños sí tienen neurodivergencia, ¿por qué?, porque a fin de cuentas se necesita un apoyo extra a cualquier otra persona. Un ejemplo, si a un niño de cinco o seis años se le tiene que invertir una hora para que pueda aprender a escribir, a leer, tal vez a un niño con síndrome Down se le tiene que invertir dos o tres horas, capacidad la tienen, pero el problema aquí es el enfoque, el que no a veces, la mamá no puede, tiene otros hijos, tienes otras ocupaciones, tal vez los maestros tienen muchos más niños, aquí la cuestión es la atención, el enfoque que se le puede dar a un niño y la atención que se le puede dar para que pueda salir adelante más rápido y de mejor manera.

**Regidora Marcia Raquel Bañuelos Macías, Presidenta de la Comisión.-**

Muchas gracias. Adelante, regidora Dalila.

**Regidora Iroselma Dalila Castañeda Santana, Invitada.-**

Bueno, buenos días todavía, o si ya son tardes, a ver, acuerden, no, ya tardes, ¿verdad? Bueno, buenas tardes a todos. De verdad, quiero felicitar a la regidora Marcia por este espacio, creo que es un tema que a todos nos ocupa, el de



inclusión en todas las áreas, no solamente del sector educativo, sino en todo, creo que es un tema que hay mucho que tenemos que seguir adelante porque tenemos muchos desafíos y muchos retos y creo que este es un buen inicio, regidora, y por eso sabe que cuenta con mi apoyo en lo que yo pueda sumarme, siempre va a contar con ese apoyo. Agradecer a todos los invitados especiales, de verdad, el poder compartir opiniones con todos, el que se sume una voluntad más, hace diferencia. Entonces, no quiero dejar de mencionar a ninguno, pero hoy están de todos los sectores, médicos, educativos, sociales y por supuesto, la parte de gobierno, que es importante que también se sume a este tipo de iniciativas de inclusión. En el tema educativo, que es en el que un poquito me desenvuelvo y aquí me da mucho gusto encontrar compañeros maestros, la parte de discapacidad ha sufrido o ha evolucionado los términos y hoy nos hablaba la regidora desde el principio que ha crecido muchísimo la cantidad de niños con esto que en educación y que me corrijan los expertos, pues hoy lo manejan como una condición y si es importante ya no manejar una discapacidad, sino hablar desde los conceptos correctos. Entonces creo que hoy a mí me agrada en educación que vaya evolucionando, yo supongo que en educación ya tuvieron que haberse acercado a la cuestión psicológica y médica para ya mencionar a un niño con una condición, lo que el doctor nos decía que cuando tiene una debilidad o una limitación cognitiva o alguna situación con una diferente forma de aprender, pues nosotros no etiquetar a un alumno, sino decirle tiene una condición diferente de aprendizaje o una condición diferente de resolver las problemáticas o de resolver cualquier acción que se le presente el día a día, entonces a mí sí me gustaría como que empezáramos por mencionar eso y que nos ayuden ustedes a también exponerlo a los demás y que podamos hablar un lenguaje más común. Yo de verdad les vuelvo a repetir, a mí le quiero hacer una pregunta al doctor, porque no sé si ya hay investigaciones de por qué o las causas del aumento de la cantidad de alumnos y de niños que nacen ya al año con alguna condición. Usted hablaba, la regidora, de que antes teníamos de tres de 10 y hoy tenemos siete de 10, pero yo hablo de aulas educativas, cuando antes teníamos un alumno con condición en una escuela de 300, hoy tenemos siete, diez alumnos por aula, en un aula de 25 y entonces de repente pues decimos es que los maestros están muy ocupados, no están ocupados, es que hoy el desafío y el reto es poder atenderlos, entonces sí tenemos que regresarnos un poquito a revisar las investigaciones sobre las causas y de ver si ya hay alguna investigación sobre este aumento de alumnos para poder irnos a la causa y prever, yo creo que la anticipación nos puede ayudar y por supuesto que la parte educativa está ocupada y preocupada porque día a día la inclusión educativa llegue a las aulas, es un desafío, sí, falta muchísimo, por supuesto, creo que eso yo platicaba con los padres de familia, porque estar en empatía con ellos es más que ponernos en sus zapatos, entonces no es tan fácil entender porque son muchos elementos, muchos elementos que como padres tenemos nosotros el día a día en la escuela, hay padres de familia que no aceptan que su hijo tiene una condición, voy a hablar de muchas situaciones, hay algunos que están sumados y que tienen disposición y yo felicito, pero en la escuela tenemos diversidad y hay que atenderla, entonces sí vale la pena que en estos espacios la parte educativa esté presente porque va a ser de verdad regidora yo agradecida con usted que me dé la oportunidad de externar de manera muy humilde la opinión de los maestros, a lo mejor faltan más maestros aquí, no solamente yo, hoy aquí tenemos al director del CAM, pero hay más compañeros que se pueden ir sumando y no solamente ellos, es todos, son todos porque hoy la inclusión tiene que llegar a las escuelas regulares, no solamente, sí o no, sí, entonces pues sí agradecida con todos y pues yo sí quisiera que me apoye en ese sentido el doctor o alguien que lo pudiera tener



ya algún avance respecto a eso y poder nosotros desde la parte educativa ir previniendo este tipo de situación.

**Doctor Eduardo Wong-ley Madero, Invitado.-** Claro, existen varias teorías para lo que pregunta, yo lo que he leído y creo que es lo que considero que es más válido, hay un concepto genético que se llama tasa de mutación, tasa de mutación es qué tan frecuente un gen puede estar mutado y dependiendo de la clasificación del gen, así como la especie, en este caso el humano, la raza, ya sea hispana, anglosajona y demás, esa tasa de mutación puede ser diferente. En caso de los mexicanos que somos mestizos como tal, al momento de haber una mezcla muy, muy grande de todos los genes, tenemos genes de africanos, de españoles, como oriundos, como tal, esa tasa de mutación puede ser mucho más alta y eso nos da predisposición a tener enfermedades mucho más frecuentemente que en niñas puras que se pueden considerar. Eso junto con un concepto que se llama epigenética, que es todo lo que está en el medio ambiente que puede influir la expresión de los genes, puede hacer que estos genes tengan mucho más riesgo a tener esas mutaciones y por supuesto considerarse ya como tal patógenos o que sea una enfermedad. Estas cuestiones epigenéticas desafortunadamente se han dado mucho más en nuestra época, yo creo que del siglo XXI ¿Por qué? Porque tienen que tener una influencia principalmente de estrés, la ansiedad, el estrés puede afectar mucho desde el embarazo, es más, creo que desde antes del embarazo puede afectar mucho la expresión o la mala expresión de un gen, así como la alimentación, todo lo que comemos, igual ya sabemos todos los crecimientos, los transgénicos, todos los alimentos o abonos, no se le llaman, como nutrientes que se dan a todos los animales, desde vacas, cerdos, aves, pescados, toda la contaminación que puede tener desde el plomo, todo lo que puede haber, que puede causar un trastorno, se le puede considerar un efecto epigenético negativo, en el cual que estos genes que ya tienen una predisposición, una susceptibilidad aumentada por la tasa de mutación que les digo pueden darse también un incremento por lo que estamos consumiendo, bebiendo, comiendo y por supuesto sintiendo que el estrés al final es ya una pandemia que está y no creo que se vaya a quitar, pero eso creo que sería uno de los factores que puede haber que los niños presenten mucho más estos tipos de neurodivergencia, junto, bueno, el arma de dos filos y creo que algo que ha suplido demasiado la interacción, el internet, pantallas, niños que pueden tener ya una interacción o poca interacción humana, pero sí con iPad, tabletas, televisión y demás, y que eso también no permite que el desarrollo cerebral sea adecuado para la edad que pueda tener. Alimentación, por supuesto, los niños que pueden estar desnutridos, deshidratación, por supuesto. Y eso son cuestiones que pueden estar empeorando y que se está viendo o reflejado en los niños que tienen un poco más de estadística en el caso de lo que comenté.

**Regidora Marcia Raquel Bañuelos Macías, Presidenta de la Comisión.-** Muchas gracias. Bueno, siguiendo, yo tengo algunas preguntas, la verdad es que todos los que estamos aquí sentados somos pieza clave, pieza fundamental que si juntamos cada uno de las piezas, vamos a formar calidad de vida en los niños, ¿verdad? Entonces, para ello a mí me gustaría preguntarle también en el tema de la neuropsicóloga Leticia, desde tu área nos pudieras comentar, por favor, qué es lo que este niño, cuando una vez que es diagnosticado, ¿a quién afecta? Porque me imagino que afecta tanto al niño, pero también a los papás, ¿verdad? ¿Nos puedes platicar un poquito más acerca del tema?.

**Lic. Leticia Enedina López Moreno, Coordinadora de COMUSIDA Invitada.-** Claro que sí. Bueno, desde mi experiencia, a lo mejor, déjenme ver si les puedo facilitar un poquito también el tema, la comprensión, porque de repente cada especialista desde nuestro punto de vista tenemos ahora sí



que una respuesta para todas las preguntas. Desde mi experiencia profesional, les puedo comentar que este tipo de niños que parecen estas discapacidades, básicamente son discapacidades, sí, neurocognitivas y que tienen un sistema de vida muy diferente a todos los demás, en cuanto a la causa, ya nos explicaron perfectamente que una de las causas puede ser genética, otra de las causas pudiera ser que dentro de su desarrollo de vida, el ambiente haya tenido o influenciado para adquirir esta condición o incluso pudieran ser también algunas enfermedades mentales que también nos van a dar una condición de vida diferente cognitiva de esa persona y, por último, el que haya sufrido algún tipo de accidente. En cuanto al tratamiento, en el aspecto neuropsicológico lo básico es primero hacer una entrevista a los papás de los niños y esa abarca desde el aspecto genético, o sea, si tienen antecedentes previos sobre la situación en específica o si durante el desarrollo ha sucedido algo. Cuando sabemos que es algo genético, entonces es muy importante que se haga una evaluación neurológica por parte de un especialista. Cuando tenemos nosotros los datos de que efectivamente fue una causa genética, biológica o física, por medio de esas pruebas realizadas por parte del neurólogo nos va a ayudar ese especialista a decir qué áreas afectadas del cerebro son las que se encuentran y a partir de ahí hacer una evaluación. Las evaluaciones se hacen de una manera más puntual y en base a esa afectación que se encuentre se puede sacar el funcionamiento de las áreas específicas y en base a eso hacer un programa, o sea, es un programa que conlleva ahora sí que mucho tiempo cuando es un niño. La ventaja o lo importante es que si es detectado a tiempo, o sea, mientras menor sea la persona detectada, entonces pudiéramos lograr un mayor avance. Ahora sí que a un niño cuando se le detecta tendríamos que seguirlo durante su desarrollo hasta la adolescencia. A la adolescencia se podría determinar qué es lo que sí es capaz de hacer y lograr la persona y qué no, pero ahora sí que es un proceso amplio. También dentro de este programa o esta rehabilitación neurocognitiva que se les dé, pues sí, o sea, es difícil porque involucra a varias personas, es un grupo de profesionales interdisciplinario que si por ejemplo la persona tiene algún problema de lenguaje pues tenemos que incluir a un logopeda, una persona que se encargue de terapia física, terapia ocupacional, o sea, es amplio. También algo importante que comentan es sobre el diagnóstico de observaciones que se hace hoy en día de niños y niñas en las aulas. Aquí también es importante el evaluar para poder saber y diagnosticar si va a estar dentro de este tipo de personas y cuándo no, porque a veces sí damos un diagnóstico que no es correcto y en lugar de ayudar al niño realmente podría resultar discriminatorio y si no tiene una condición, el ambiente hace que en efecto la tenga, sin ser una condición biológica o genética. El tema es muy amplio porque una de las cosas que como mamás o papás tendríamos que saber sería el desarrollo adecuado, entre comillas, podría decir normal del desarrollo de un niño o una niña porque hay determinadas condiciones físicas, cognitivas que se tienen que lograr a cierta edad y cuando no se logra, entonces podríamos decir que algo está pasando y es en ese momento cuando nosotros creamos, observemos que nuestro niño o niña no está haciendo ciertas actividades o no logra cumplir lo que los demás niños hacen a su edad, a lo mejor desde ahí es donde podríamos poder poner atención para derivar en dado caso de que no se cumpla algo.

**Regidora Marcia Raquel Bañuelos Macías, Presidenta de la Comisión.-**

Muchas gracias por administración del tiempo y como iniciamos un poquito tarde y hay otras comisiones, está nada más para mencionar que este es el principio de lo que ha de venir, de lo que se está construyendo, pero para antes me gustaría que les parece si administramos el tiempo y dar un minutito a cada uno de los que hablen y si me pueden ayudar por acá el



equipo técnico a que tomen el tiempo. Yo tendría una pregunta para dos personas, en este caso el doctor Tucán, mejor conocido, Miguel Ángel y también para el doctor, el delegado de la DERCE, el doctor Ricardo, ¿tienen ustedes ya una estadística de cuántos estadísticamente, cuántos niños, porque por ahí también se hablaba que antes era nada más con niños y creo que ya en los últimos datos ya hay niñas también, pero ¿tienen como tal una estadística de cuántos casos hay en este caso en Puerto Vallarta?

**Dr. Miguel Ángel Suarez Ornelas, Titular de la Dirección de Promoción de la Salud, Invitado.-**

Muy bien, antes que nada, muy breve para el tiempo, celebro mucho esta mesa de trabajo, es la primera vez y como todo lo que en salud se está haciendo en el municipio, históricamente creo que el que estemos aquí sentados, la nueva área de salud, los regidores interesados, muchísimas felicidades, regidora, por esta propuesta, se lo digo como director de salud, pero sobre todo como vallartense y padre de dos niñas. Es muy importante que tomemos en cuenta y que visibilicemos ese tipo de situaciones que están sucediendo. Creo que esto nos lleva más a una mesa de trabajo muy, muy importante que tenemos que realizar, aquí surgieron varios temas y efectivamente el tratamiento de las enfermedades neurológicas o cognitivas lleva un trabajo de un equipo multidisciplinario, desde los médicos, psicólogos, psiquiatras y sobre todo el aporte muy importante de las personas del sector salud que aquí también el día de hoy nos acompañan y personas también de la comunidad, como bien nos acompaña aquí nuestro gran gerente. Es muy importante que podamos trabajar todo eso, porque hay un, como bien lo mencionaba el doctor, el subdiagnóstico que existe en todo el mundo, no podemos darnos unas cifras realmente cercanas o acertadas, lo más importante es que podamos generar políticas públicas desde esta comisión para nosotros decirle a ese padre de familia, a ese ciudadano, cuál es el camino a seguir, que dejemos de que ese niño es vago, es mudo, o es introvertido, o es esto, el otro no, que ese niño antes de juzgarlo, catalogarlo, que le podamos explicar a ese padre de familia que se encuentra en casa, que tenemos este caso, a ese maestro que pueda tener esos niños, que le podamos decir el protocolo a seguir, o cuál es el ABC, o cuál es el número, punto número 1 o 2 que identifiquemos en un niño, para dónde lo vamos a invitar a acercarse y por eso celebro mucho esta reunión, para poder generar esas políticas públicas que le digamos al ciudadano, que todos conocemos a algún familiar, que todos conocemos un vecino con estas características, cómo se puede acercar, a dónde se puede acercar, porque ustedes aquí ya lo vieron con las opiniones de la experta, del doctor, son los factores también que nos dan este tipo de características en una persona, también son múltiples los factores, entonces es importante que tomemos en cuenta todo eso, porque los números también sabemos que la densidad de población tiene mucho que ver, por eso tenemos más niños, el tema de la alimentación, cómo ha ido todo cambiando también en nuestro mundo, entonces es muy importante, pero lo más importante y que celebro, creo que todos estamos de acuerdo y es importante que la ciudadanía que hoy nos está escuchando, de cómo este es el parteaguas para todo lo que se está haciendo en salud y que no sea la primera reunión y que busquemos cómo podemos hacer, primero tenemos que decirle a la ciudadanía a dónde se va a acercar, cómo se va a diagnosticar, qué significa diagnosticar a una persona en esta situación y sobre todo lo más importante, visibilizarlos y que todos somos partes de este mundo, porque la salud ya no es un privilegio, la salud es un derecho y nosotros como gobierno municipal de Puerto Vallarta tenemos que otorgarlo, pero siempre de la mano de todos los sectores y de toda la ciudadanía para poder trabajar en algo verdaderamente que le pueda funcionar a la población. Muchas gracias.



**Regidora Marcia Raquel Bañuelos Macías, Presidenta de la Comisión.-** Muchas gracias. Doctor Ricardo Uribe, ¿ustedes cuentan con una estadística de cuántos niños son los que tienen estos casos en el nivel de las escuelas?

**Doctor Ricardo Uribe Serrano, Delegado de la DRSE Costa Sierra Occidental.** - Buenos días a todos, efectivamente nosotros manejamos una dependencia que es la unidad de servicios de asistencia a la educación regular, comúnmente conocida como USAER, en Puerto Vallarta tenemos dos camps, el camp vasco de Quiroga y el camp 21, el estatal, no, el estatal, él es el federal y el otro es el estatal, el cual es director del maestro Gerardo. En la 911 siempre se reportan los alumnos que tenemos con ciertas discapacidades o ciertas situaciones como lo manejan ahora de neurodivergencia, todos los años se reporta esa cantidad y actualmente en esos dos centros de atención múltiple que tenemos en el vasco de Quiroga tenemos 48 alumnos, de los cuales 38 son hombres y 10 son mujeres y en el camp 21 son 43, 29 y 14, entonces tenemos en la población de Puerto Vallarta detectados 91, 67 hombres y 24 mujeres, es aproximadamente yo creo que será un 50, 60% si somos reales porque muchos de esos temas o muchas de esas características proceden de la familia, el no reconocer que su hijo tiene una necesidad, en muchas ocasiones no hacen los test o no hacen el seguimiento correspondiente porque el problema empieza desde la familia, en que no aceptan que el hijo o la hija tiene una necesidad, entonces es lo que tenemos aproximadamente, tenemos otros USAER, también dependientes del federal que está en Tomatlán y el otro que está estatal que está en Talpa de Allende eso es más o menos lo que tenemos nosotros.

**Regidora Marcia Raquel Bañuelos Macías, Presidenta de la Comisión.-** Muchas gracias y la otra pregunta es para el ingeniero Moisés Santana, actualmente contamos con algún programa para esta comunidad?

**Ing. Moisés Heriberto Santana Solís, Jefe de Atención a la Ciudadanía, Invitado.-** Buenas tardes regidora, primero que nada felicitarte me uno a la felicitación de cada uno de las personas que han tenido la oportunidad de tomar el micrófono por la sensibilidad del tema la importancia que creo que merece y el respeto que merece este tipo de temas y justo estaba escuchando dentro de lo que nos explicaron ahorita de lo que es la neurodivergencia y como tal un enfoque dentro de los programas actualmente no existe uno, sin embargo hablaba ahorita por ejemplo el tema del uso de las pantallas, tenemos un programa que es entrega de “tablets” que creo que trabajando de la mano se pudiera implementar algún software o algo para el aprendizaje apoyar al aprendizaje a estos niños que tienen capacidades o condiciones diferentes para aprender, también por ahí, pues desde las pláticas de sensibilización pláticas de sensibilización tanto al personal de programas sociales como participar en las escuelas para este tipo de sensibilización como decía también el doctor Miguel y pues bueno, ponernos a la orden para trabajar las políticas públicas, los programas de inclusión social en beneficio de la educación y de los niños que pues ahora se están tomando en cuenta y agradecer la invitación regidora.

**Regidora Marcia Raquel Bañuelos Macías, Presidenta de la Comisión.-** Muchas gracias Ingeniero Moisés parte de esto es para saber que tenemos que no tenemos pero que vamos a tener esto es el comienzo y por parte de también nuestro gerente Juan Ramón Chávez nos gustaría también escuchando ahorita si se contempla o hay actividades, mencionaban por ahí el hecho de a lo mejor tener parques inclusivos quería esta invitación es porque yo sé que trabajamos de la mano ¿verdad? y venimos trabajando por el bien de todos los vallartenses, que escucharas esta parte y ver la manera

también para ver si podemos integrarlo como parte de esta visión de este gobierno.

**Lic. Juan Ramon Chávez Lara, Gerente de Construcción de Comunidad y Cultura de la Participación, Invitado.-** Muchas gracias Regidora Primero celebrar, la verdad cuando escuchas a la ciudadanía, las peticiones que hacen se siente uno impotente ante un mar tan diverso de necesidades de una y otra índole y la primera impresión es pensar que estás solo en tratar de resolver tanta situación que se presenta y cuando escuchas estos foros te das cuenta pues que esa sensibilidad está muy presente en los que hoy integramos el gobierno en los que nos ha tocado actualmente en las diferentes funciones y me da mucho gusto encontrar gente y perfiles tan profesionales y tan sensibles entonces solamente decirle que con mucho gusto, aunque la gerencia esté en un año de conformar exactamente la configuración de la gerencia y indudablemente en los programas que pediremos el año que entra, que desarrollo social tenga presente, pues que también esté programas en esta vertiente y la otra, están a punto de instalarse unos parques llamados Tukilandia, entonces vamos a buscar la manera para que haya parques también asignados con estas características, celebro y reitero total a disposición de las seis direcciones adscritas a la gerencia para ahondar en el tema y contribuir en lo que sea necesario.

**Regidora Marcia Raquel Bañuelos Macías, Presidenta de la Comisión.-** Muchas gracias, pues lo mejor que se puede tener ahorita es justamente eso tenemos la apertura por parte también de nuestro presidente, se suma a esto tal cual como lo mencionó en la caravana este es el comienzo, es un tema muy extenso pero ya vamos comenzando por lo más importante que se ponga sobre la mesa gracias a mis compañeras regidoras, gracias regidora Erika que sé que hizo el esfuerzo para estar aquí, muchas gracias para ya concluir alguno con ustedes, ¿les gustaría mencionar algo? Voy a poner aquí el tiempo.

**Lic. Jorge Humberto Ramos Valdez, Invitado.-** Yo quiero puntualizar algunas cosas, el movimiento neurodivergente al cual yo pertenezco obviamente no se distancia del DSM-5 donde se ven los diferentes trastornos, pero se busca tener otro enfoque en lo que es la neurodiversidad la neurodiversidad desde el inicio de la humanidad el hombre nace con los tipos de cerebros, uno que es divergente y otro que es neurodivergente es decir, hay algunos que son normales, hay otros que tienen condiciones dentro de lo que es el DSM-5 se habla de los trastornos en este caso nosotros ya no hablamos de trastornos, hablamos de condiciones, ya hay muchas condiciones y obviamente que dependiendo del tipo de condición que se tenga es la incidencia si es más en niños o en niñas y en qué edades se presentan entonces no es igual en todos y también otro de los de las cosas que debemos de saber es que dentro de los planes o de las políticas públicas de los gobiernos lo que se busca es ponerles a todo mundo la etiqueta de discapacidad para poderle apoyar económicamente y también con otro tipo de programas, entonces a las personas neurodivergentes que entre el autismo, TDAH, el TOC el TAURED y todas las demás condiciones pues obviamente si les interesa tener un diagnóstico por parte de una institución pública para ser diagnosticados como personas discapacitadas y puedan acceder a todos los apoyos que da el gobierno, en este caso por ejemplo para las personas neurodivergentes es importante darse cuenta que tanto en cuestiones laborales en cuestiones escolares y demás hay una discriminación y a veces se les relega ¿por qué? porque no hay los programas o los proyectos o todos los apoyos que se requieren para esto dicen que los que somos neurodivergentes hacemos focus inmediatamente nos vamos sobre un tema yo he estado impartiendo talleres ahorita estaba hablando aquí con nuestro amigo Leonardo y ya me ofrecí para dar pláticas con los



papás de personas neurodivergentes yo soy director de la Universidad de América Latina en el área de innovación y educación online y de hecho llegué en el año 2000 aquí a Vallarta a fundar los planteles y lo que busco es participar en esto, pero no solamente tengo ese proyecto y es donde creo yo que tenemos que ir adelantándonos y los que somos neurodiversos pues obviamente de repente buscamos hacer las cosas un poquito más rápido yo ya estoy desarrollando lo que es un plan maestro se lo voy a presentar a Raúl Pérez Gómez, con el cual tengo una amistad de toda la vida y con toda su familia, el secretario de salud le voy a presentar ese proyecto de lo que es un plan maestro de Jalisco neurodivergente y también el poder buscar la manera de que se ponga una clínica de neurodesarrollo que tendría todos los elementos que se requieren para que realmente se trabaje con todas las personas neurodivergentes.

**Regidora Marcia Raquel Bañuelos Macías, Presidenta de la Comisión.-**

Muchas gracias, esa es una excelente noticia, así es que muchas gracias de verdad me apena mucho, pero como el Cabildo está por tiempos nos hemos excedido del tiempo sé que es un tema muy, muy, muy interesante verdad, y les vuelvo a reiterar, yo creo que lo más importante es que ya está sobre la mesa me atreví a invitar a mis compañeros sé que son gente de trabajo sé que son gente que se suman y muestra de ello es que están aquí presentes gracias por su tiempo gracias por estar aquí, gracias por abrazar este proyecto, doctor también sé que su tiempo es muy, muy valioso, muchas gracias porque sé que esto lo está haciendo por las generaciones, por miles de niños que están aquí, me encantaría poder escuchar a cada uno de ustedes, pero les puedo decir que ya los hemos escuchado y por eso es que estamos aquí, gracias a ustedes a su voz, a lo que han venido hablando pero más adelante seguiremos con las mesas de trabajo, hoy llevo esta parte enriquecedora y creo que todas mis compañeras aquí presentes de diferentes comisiones también y de la misma Comisión de Calidad de Vida, para poderle dar continuidad a esto, aquí la regidora Magda me está picando que quiere hablar, le vamos a dar un minutito por último para que nos pueda dar unas palabras, adelante.

**Regidora María Magdalena Urbina Martínez, Colegiada.-** Hola, buenas tardes a todos gracias regidora por hacerme el gusto de la voz, decirles de que yo también convivo con ese tipo de chicos, yo trabajo en la Universidad de Guadalajara en la educación media superior y la verdad sí, es una impotencia no saber cómo apoyarlos a mí me gustaría, le comenté aquí a la regidora, de que tengo chicos con este diagnóstico y me gustaría cómo y de qué manera, de hecho ya platicué yo con ellos, verdad, y me dicen de que quieren interactuar no sé, hacer otra mesa de trabajo, no sé regidora, verdad, que estrategias tengas, para que ellos se sumen aquí a esta actividad que traemos, no sé, para que compartan ellos su experiencia, porque ellos son chicos que van en preparatoria verdad, que de alguna manera ellos han hecho un logro un logro con esfuerzo, verdad puesto que no tenemos los especialistas adecuados en la Universidad de Guadalajara verdad, siendo la universidad pero en la educación media superior todavía no contamos con ese servicio en el cual quedo nada más compartiéndoles mi apoyo y para ponernos de acuerdo cómo y de qué manera podemos trabajar, verdad para que no nada más se enfoquen en la situación primaria y secundaria sino también hay chicos, verdad en preparatoria que tenemos con este tipo de diagnósticos, gracias.

**Regidora Marcia Raquel Bañuelos Macías, Presidenta de la Comisión.-**

Muchas gracias, muchas gracias adelante regidora Erika déjeme ponerles un minuto.



**Regidora Erika Yesenia García Rubio, Colegiada.-** Hola, buenas tardes a todos principalmente disculparme por el tiempo fue por cuestiones de salud quiero agradecerles a cada uno la importancia que les estamos dando, esa siembra que se está poniendo, sé que va a salir algo muy positivo y va a ser muy provechoso para todos nuestros niños, nuestras niñas, nuestros jóvenes que están allá afuera y creo que van a ser los más encantados y los más felices que los estamos volteando a ver y principalmente felicitarla a usted regidora, sabe que cuenta con mi apoyo y esté con usted muchas gracias Muchas gracias.

#### **6. ASUNTOS GENERALES.**-----

**Regidora Marcia Raquel Bañuelos Macías, Presidenta de la Comisión.-** Muchas gracias regidora, le sobró minutos a la regidora. Continuando con el desahogo del orden del día como punto número seis tenemos asuntos generales, si alguno tiene algún asunto que agregar o compartir se le cede el uso de la voz.

#### **7. CLAUSURA DE LA SESIÓN.**-----

**Regidora Marcia Raquel Bañuelos Macías, Presidenta de la Comisión.-** Como punto número siete y último, y no habiendo más temas por analizar en este momento declaro formalmente clausurada la presente sesión de la comisión edilicia permanente de Calidad de Vida y Desarrollo Social siendo la 1 una con 37 minutos del día jueves 10 de abril del año 2025, muchas gracias por su tiempo, por su paciencia, pero sobre todo por estar aquí, muchas gracias y este es el comienzo de lo que ha de venir, gracias.

---

**C. Marcia Raquel Bañuelos Macías  
Regidora Presidenta de la Comisión Edilicia  
Permanente de Calidad de Vida y Desarrollo Social.**

---

**C. Erika Yesenia García Rubio  
Regidora Colegiada de la Comisión Edilicia  
Permanente de Calidad de Vida y Desarrollo Social.**

---

**Lic. María Magdalena Urbina Martínez  
Regidora Colegiada de la Comisión Edilicia  
Permanente de Calidad de Vida y Desarrollo Social.**

---

**C. María de Jesús López Delgado**  
**Regidora Colegiada de la Comisión Edilicia Permanente**  
**de Calidad de Vida y Desarrollo Social.**

---

**Ing. Luis Jesús Escoto Martínez**  
**Regidor Colegiado de la Comisión Edilicia Permanente**  
**de Calidad de Vida y Desarrollo Social.**

**LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS; CORRESPONDE AL ACTA DE SESIÓN DE LA  
COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE CALIDAD DE VIDA Y DESARROLLO  
SOCIAL, CELEBRADA EL DÍA 10 DE ABRIL DE 2025.- - - - -**